

Imp.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
OFICINA DE PERSONAL

Nº338-OP/HHV-2024



# Resolución Administrativa

Santa Anita, 14 de octubre del 2024

Visto el Memorando N°218-DG-HHV-2024 de fecha 10 de octubre del 2024, de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para la asignación de funciones al personal de Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" disponiendo en el Artículo 19°, que la Oficina de Personal es la unidad orgánica encargada de lograr los recursos humanos necesarios y adecuados para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos y funcionales del Hospital;

Que, a través de la Resolución Administrativa N°021-OP/HHV-2024, de fecha 29 de enero del 2024 se le Asigna las Funciones como jefe del Servicio de Farmacia del Departamento de Apoyo al Diagnostico del Hospital "Hermilio Valdizán" al M.C. Miguel Ernesto CORDOVA RUIZ;

Que, mediante Memorando N°218-DG-HHV-2024, de fecha 10 de octubre del 2024, el Director General del Hospital Hermilio Valdizán, comunica realizar la encargatura de funciones del Departamento de Apoyo al Diagnostico del Hospital Hermilio Valdizán, a la M.C. Kelly Marlene ALMENDRAS JARAMILLO, por lo que se hace necesario dar termino a la asignación de funciones del M.C. Miguel Ernesto CORDOVA RUIZ;

En uso a las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, y la Resolución Ministerial N° 001-2024/MINSA, que delega facultades y atribuciones para expedir Resoluciones Administrativas sobre acciones de personal;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: DAR TERMINO, a partir de la fecha de la presente Resolución,** a la Asignación de funciones del M.C. Miguel Ernesto CORDOVA RUIZ, como jefe del Departamento de Apoyo al Diagnostico del Hospital Hermilio Valdizán, que le fuere otorgada mediante Resolución Administrativa N°021-OP/HHV-2024, dándosele las gracias por los servicios prestados. -----

**ARTÍCULO SEGUNDO: ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente Resolución a la M.C. Kelly Marlene ALMENDRAS JARAMILLO,** las funciones como jefa del Departamento de Apoyo al Diagnostico del Hospital Hermilio Valdizán. -----

**ARTÍCULO TERCERO:** Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del Hospital "Hermilio Valdizán".-----

Regístrese y Comuníquese;

- CHMC/.....
- DISTRIBUCIÓN
- INTERESADOS (02)
- REMUNERACIONES (01)
- CONTROL DE ASISTENCIA (01)
- LEGAJO (03)
- SECRETARIA (01)
- OEI (01)

  
 LIC. CARLOS HUMBERTO MORI CELIZ  
 JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL